

No. 014

Marzo 02 de 2017

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Tablero de Negociación Directa a disposición de los participantes del mercado.

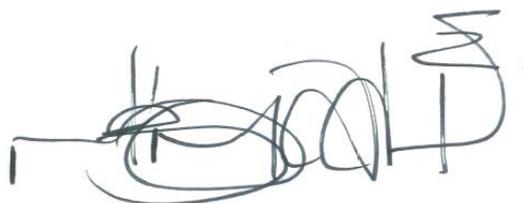
Respetados señores:

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural, informa a los agentes del mercado que se realizó una mejora tecnológica a la plataforma SEGAS llamada “*Tablero de Negociación Directa*”, la cual estará disponible a partir del 3 de Marzo de 2017. Mediante este módulo los vendedores y compradores de gas natural y de capacidad de transporte, que estén debidamente registrados ante el Gestor podrán declarar la información contenida en el artículo 41 de la Resolución CREG 089 de 2013, con la cual realizarán las negociaciones directas de su interés. Así mismo será responsabilidad de estos participantes del mercado llevar a cabo cada una de las negociaciones y celebrar los correspondientes contratos.

El instructivo para el ingreso al nuevo módulo y su funcionalidad, podrá ser consultado a través de la plataforma SEGAS, en la ruta: DOCUMENTOS → Instructivos → Instructivo Tablero Negociación Directa.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128 – 380 – 383 – 385.

Cordialmente,



NELSON RODRIGUEZ VARGAS
Director Unidad de Mercados Especializados
Bolsa Mercantil de Colombia